MUNICIPALIDAD DE RAUL ARSENIO OVIEDO
INTENDENCIA MUNICIPAL
Avda. 7 de Octubre y Sinforiano Bogarin
Telefax 0528.222.871
Correo electrónico: muni-raulaoviedo2012@hotmail.com

Notificación a Oferentes

Raúl A. Oviedo, 11 de Noviembre del 2013

Señor.
Paradicma Construcciones
Oferente

Raúl A. Oviedo – Paraguay

En representación de la Municipalidad de la Ciudad de Raúl A. Oviedo, en tiempo y forma, tenemos el agrado de dirigirnos a Usted en virtud al llamado denominado LCO Nº 03/2013 para la Construccion de Iglesia San Blas 1º Etapa en el distrito de Raúl A. Oviedo, el cual la apertura de sobres fue llevado a cabo el 17/10/2013 a las 08:00 hs. En el local de la Institución Municipal y en la que se han presentado tres empresas con sus respectivos sobres de ofertas, por lo que se procedió a la apertura del mismo y con la presencia de los responsables de la entidad convocante como así también los representantes legales de dichas empresas como consta en el Acta expedida en su oportunidad y atendiendo a la urgencia de ejecución de este rubro, el mismo fue derivado inmediatamente al comité de evaluación, la que emitió su dictamen e informe una vez observado y verificado todos los recaudos legales, técnicos, económicos y antecedentes establecidos para el presente llamado, el cual fue remitido a la Junta Municipal de este distrito para su toma de razón y posterior resolución, de la que resulto beneficiada su empresa denominada Paradicma Construcciones del Arq. Derlis R. Santacruz, por presentar todos los recaudos establecido por nuestra Institución, por lo que por la presente nota pasamos a comunicarle que la obra precedentemente mencionada le fue adjudicada por Resolución Nº /2013 JM (Junta Municipal), tal como lo establece la Ley de Contrataciones Publicas que rige para la materia, por lo que por la presente cumplimos en informarle y a la ves solicitarle a que se acerque dentro de las veinticuatro horas para la firma del Contrato como corresponde. ----------

---

Sin otro particular, le saludo muy atentamente.----------

MUNICIPALIDAD DE RAÚL ARSENIO OVIEDO * U.O.C. *

MUNICIPALIDAD DE RAÚL ARSENIO OVIEDO * INTENDENCIA *

Recibido 11/11/2013

……

Prof. Bernardino Caballero M.
Encargado UOC

……

Sr. Eddy Neufeld H.
Intendente Municipal

MUNICIPALIDAD DE RAUL ARSENIO OVIEDO
INTENDENCIA MUNICIPAL
Avda. 7 de Octubre y Sinforiano Bogarin
Telefax 0528.222.871
Correo electrónico: muni-raulaoviedo2012@hotmail.com

Notificación a Oferentes

Raúl A. Oviedo, 11 de Noviembre del 2013

Señor.
Global Construcciones
Oferente

Raúl A. Oviedo – Paraguay

En representación de la Municipalidad de la Ciudad de Raúl A. Oviedo, en tiempo y forma, tenemos el agrado de dirigirnos a Usted en virtud al llamado denominado LCO N° 03/2013 para la Construccion de Iglesia San Blas 1° Etapa en el distrito de Raúl A. Oviedo, el cual la apertura de sobres fue llevado a cabo el 17/10/2013 a las 08:00 hs. En el local de la Institución Municipal y en la que se presentaron tres oferentes con sus respectivos sobres, por lo que se procedió a la apertura del mismo y con la presencia de los responsables de la entidad convocante como así también la de los oferentes como consta en el Acta expedida en su oportunidad y atendiendo a la urgencia de la ejecución de este rubro, el mismo fue derivado inmediatamente al comité de evaluación, la que emitió su dictamen e informe una vez observado y verificado todos los recaudos legales, técnicos, económicos y antecedentes establecidos para el presente llamado, el cual fue remitido a la Junta Municipal de este distrito para su toma de razón y posterior resolución, de la que resulto beneficiada la empresa denominada Paradicma Construcciones del Arq. Derlis R. Santacruz, por presentar la oferta más conveniente para nuestra Institución y por reunir así mismo todos los recaudos requeridos para el efecto, por lo que por la presente nota pasamos a comunicarle que la obra precedentemente mencionada fue adjudicada a la empresa ya mencionada por Resolución N° /2013 JM (Junta Municipal), tal como lo establece la Ley de Contrataciones Públicas que rige para la materia, por lo que por la presente cumplimos en informarle el resultado del llamado precedentemente mencionado. ----------

Sin otro particular, le saludo muy atentamente.----------

MUNICIPALIDAD DE RAÚL ARSENIO OVIEDO * U.O.C. *

Prof. Bernardino Caballero M.
Encargado UOC

MUNICIPALIDAD DE RAÚL ARSENIO OVIEDO * INTENDENCIA *

Sr. Eddy Neufeld H.
Intendente Municipal

Conforme

MUNICIPALIDAD DE RAUL ARSENIO OVIEDO
INTENDENCIA MUNICIPAL
Avda. 7 de Octubre y Sinforiano Bogarin
Telefax 0528.222.871
Correo electrónico: muni-raulaoviedo2012@hotmail.com

Notificación a Oferentes

Raúl A. Oviedo, 11 de Noviembre del 2013

Señor.
Tamet S.A.
Oferente

Raúl A. Oviedo – Paraguay

En representación de la Municipalidad de la Ciudad de Raúl A. Oviedo, en tiempo y forma, tenemos el agrado de dirigirnos a Usted en virtud al llamado denominado LCO Nº 03/2013 para la Construccion de Iglesia San Blas 1° Etapa en el distrito de Raúl A. Oviedo, el cual la apertura de sobres fue llevado a cabo el 17/10/2013 a las 08:00 hs. En el local de la Institución Municipal y en la que se presentaron tres oferentes con sus respectivos sobres, por lo que se procedió a la apertura del mismo y con la presencia de los responsables de la entidad convocante como así también la de los oferentes como consta en el Acta expedida en su oportunidad y atendiendo a la urgencia de la ejecución de este rubro, el mismo fue derivado inmediatamente al comité de evaluación, la que emitió su dictamen e informe una vez observado y verificado todos los recaudos legales, técnicos, económico y antecedentes establecidos para el presente llamado, de la que resulto beneficiada la empresa denominada Paradicma Construcciones del Arq. Derlis R. Santacruz por presentar la oferta más conveniente para nuestra Institución y por reunir así mismo todos los recaudos requeridos para el efecto, por lo que por la presente nota pasamos a comunicarle que la obra precedentemente mencionada fue adjudicada a la empresa ya mencionada por Resolución Nº /2013 JM (Junta Municipal), tal como lo establece la Ley de Contrataciones Públicas que rige para la materia, por lo que por la presente cumplimos en informarle el resultado del llamado precedentemente mencionado. ----------

Sin otro particular, le saludo muy atentamente ----------

MUNICIPALIDAD DE RAÚL ARSENIO OVIEDO * U.O.C. *

Prof. Bernardino Caballero M.
Encargado UOC

MUNICIPALIDAD DE RAÚL ARSENIO OVIEDO * INTENDENCIA *

Sr. Eddy Neufeld H.
Intendente Municipal

Recibi Conforme 11/11/2013